

Expediente: 3910/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CUATRO VIENTOS S. A. S. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27237498572 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CUATRO VIENTOS S. A. S., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3910/24



H108012549953

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CUATRO VIENTOS S. A. S. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 3910/24.- (Juzgado de Cobros y Apremios 2)

San Miguel de Tucumán.- Conforme las facultades conferidas a esta magistrada por el art 131 CPCCT, con el solo fin de evitar futuras nulidades y atento la información proporcionada por el oficial ad hoc actuante, notifíquese a la parte demandada en su domicilio real la denuncia de cancelación de deuda con posterioridad a la interposición de la demanda conforme lo previsto por el art 175 4to párrafo del CT a los fines de estar a derecho. Fecho, y a instancia de parte, reingrese la causa a fin de emitir pronunciamiento sobre el mérito de la cuestión - BML - 3910/24

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.